



"Año del Bicentenario, 200 años de independencia"
"PUNO CAPITAL DEL FOLKLORE PERUANO"

AVISO

**RECONOCIMIENTO E INSCRIPCION DE COMUNIDAD CAMPESINA EN LA REGION
PUNO**

La Dirección Regional Agraria Puno, hace de conocimiento público que el Señor: **EULOGIO FERNANDEZ CACHI**, Identificado con DNI N° 01827124, Con domicilio real en la **COMUNIDAD CAMPESINA QUILLCA**, del Distrito de Zepita, Provincia de Chucuito, Región de Puno; viene tramitando el reconocimiento por desmembramiento y posterior inscripción de la como Comunidad Campesina de **"QUILLCA"**, al amparo de la Ley N° 24656- Ley de Comunidades Campesinas y conforme al Artículo 5 incisos a) y c) de su reglamento general, aprobado por el D.S. N° 008-91-TR.

Para el efecto, personal de esta Dirección, realizara las diligencias de campo en el lugar y la fecha consignada en las notificaciones personales realizadas a los colindantes de dicha comunidad.

Las personas con derecho a impugnar este trámite podrán hacerlo dentro de los 15 días hábiles, desde la presente publicación hasta el mismo día de visita de campo, en la propia comunidad o en esta sede, sito Jirón Moquegua N° 246- Puno.

Puno, 26 de Agosto del 2021



GOBIERNO REGIONAL PUNO
DIRECCION REGIONAL AGRARIA PUNO

[Handwritten Signature]
Ing. LUIS ORLANDO ADU VIRE RAMOS
DIRECTOR